



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: INMOBILIARIA EL GLOBO, S.A. DE C.V. DOMICILIO: CALLE CALI NO. 705 INT. 101
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: DELEG. GUSTAVO A MADERO MUNICIPIO/LOCALIDAD: CDMX TELEFONO:

FOLIO
No. 541
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
FRCC-1016/25
TDU-FLMA-494
18 / 12 / 2025

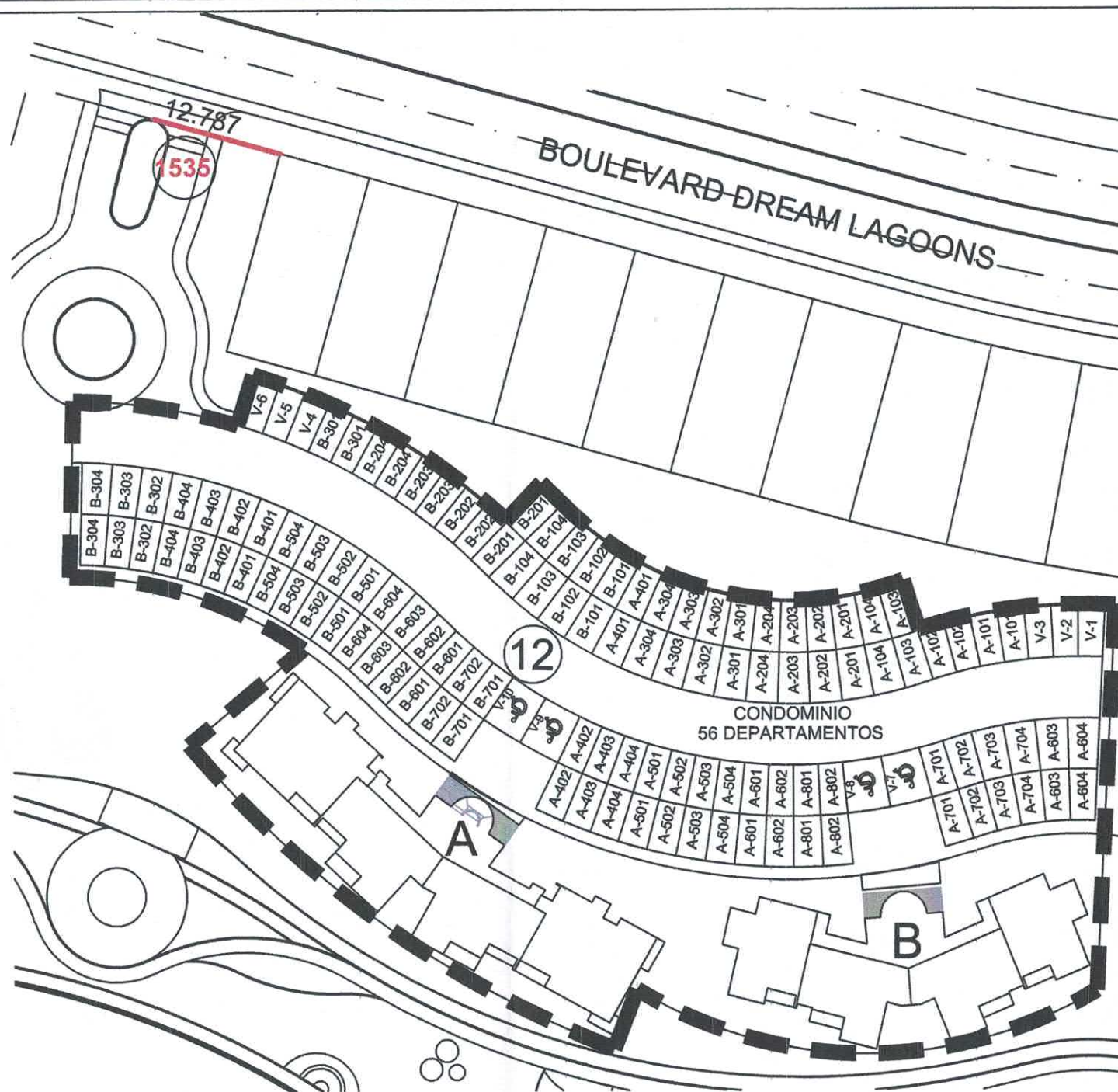
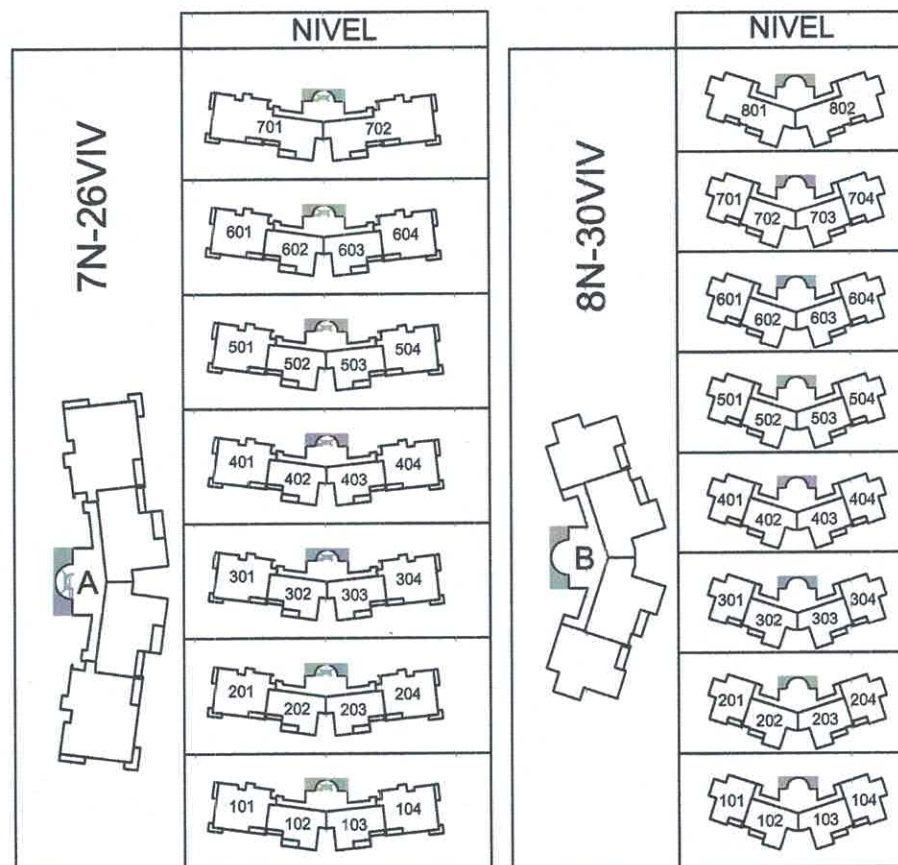
CALLE: BLVD. CRYSTAL LAGOONS / DREAM LAGOONS
MANZANA 70 TIPO DE LOTE: CONDOMINAL
FRACCIONAMIENTO: DREAM LAGOONS
NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 12

LOTE:
EDIFICIO 12A, EXTERIOR 1535, INTERIOR: 101, 102, 103, 104, 201, 202, 203, 204, 301, 302, 303, 304, 401, 402, 403, 404, 501, 502, 503, 504, 601, 602, 603, 604, 701, 702,
EDIFICIO 12B, EXTERIOR 1535, INTERIOR: 101, 102, 103, 104, 201, 202, 203, 204, 301, 302, 303, 304, 401, 402, 403, 404, 501, 502, 503, 504, 601, 602, 603, 604, 701, 702,
703, 704, 801, 802.

CROQUIS:



Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP;
Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de
la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD,
así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo
Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de
información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de
registro estatal (cuenta predial).



ALINEAMIENTO N°: 541/25
FECHA DE OTORGAMIENTO: 12/12/2025



DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGTO. PUBLICO DE LA PROP.					
BAJO NUMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.
8946	448	27	09	18	17

REGTO. ESTATAL					
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL DEPTO. D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDÍO
ALINEAMIENTO: 12.787 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20251212/31/00016

AUTORIZACIÓN

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA.
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.

LAE. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL



El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 8 fracción I, inciso S, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda; en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.